

NATURALEZA DE LOS ROLES

Rol - Conducta que un grupo espera de uno de sus miembros en una situación determinada.

Introducción

Tal como adelanté en el capítulo dedicado a los condicionamientos emocionales, existe un solo instinto o mandato universal, el de supervivencia (del individuo y de la especie) y mandatos secundarios derivados del mismo (toda subdivisión del mandato universal es aparente, y si la practico es a los solos efectos de facilitar la comprensión).

Al punto, y esto es de suma importancia, valga volver a señalar que los mandatos secundarios se definen como pulsiones específicas para cada especie e individuo, según este sea macho o hembra. Son determinantes mayores de cómo cada sexo interpretará (experimentará) la realidad a fin de satisfacer las demandas del mandato universal, en particular de aquel segmento que hace a la reproducción.

En el tema que nos ocupa, y por lo que implican en cuanto al sentir y hacer de cada individuo, los mandatos secundarios son, entonces, la primera normativa de comportamiento (rol) que, como tal, establece cuáles son las que, en calidad de irrenunciables, nuestro aparato instintivo considera deben ser las responsabilidades, aspiraciones, necesidades e inclinaciones más sobresalientes de uno y otro sexo.

Obviamente, esto ha de manifestarse en el tipo de actividad que cada quien lleva a cabo, por lo que puede decirse que, definitivamente, los mandatos secundarios no solo crean las sociedades masculina y femenina (y la sociedad misma), sino que también estatuyen algo así como una suerte de “distribución natural del trabajo”.

Por último, especialmente a partir de los inicios del proceso civilizatorio aparecen, ahora legalizados, lo que se conoce como mandatos sociales y que, muy equivocadamente, se suele atribuir a un algo cultural arbitrario. Me refiero a deberes, responsabilidades y derechos activados en la conciencia pública a partir de las expectativas que despierta el sexo de cada recién nacido... sin renegar en absoluto de lo impuesto por los mandatos secundarios o, dicho de otra forma, lo que se legalizó estuvo en línea con aquellas cualidades, capacidades, sensibilidades, intereses y actividades reconocidas desde siempre

como exclusivas o propias de machos y hembras (nacen o se afirman usos, creencias, reglas y costumbres). Así todo, más allá de las valoraciones ya presentes e impuestas por el sistema límbico, de la mano de una legalidad que determinaría “lo que esta bien o mal”, lo socialmente aceptable, hacen su aparición las primeras nociones/ estatutos oficiales sobre ética y moralidad.

Las aspiraciones idealistas allende lo instintivo surgirían más adelante, su intención fue encauzar ciertas conductas individuales contrarias a la paz y el orden público. Algunos de los Diez Mandamientos refieren a esto último: *“No matarás; No cometerás adulterio; No hurtarás; No hablarás contra tu prójimo falso testimonio; No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno”*.

Al respecto y desde entonces, dado que nada resulta más satisfactorio que cumplimentar la propia naturaleza, en este caso un inconsciente individual y colectivo constituido por emociones, imágenes, cosas, usos, costumbres, apreciaciones y verdades que funcionan como referencia de primer orden para aceptar o rechazar cualquier planteo que involucre modificaciones de fondo respecto de aquel hacer y sentir identificable como tradicional/natural, queda claro que aunque la razón, la voluntad, intereses extraños o nuevas necesidades circunstancialmente impongan otras formas de mostrarse, relacionarse y actuar, en la intimidad de las personas esto no podrá ser validado (produce desconfianza, desasosiego, ansiedad, depresión o angustia). Cualquier comportamiento contraventor tendrá carácter temporal.

El motivo de este rechazo deviene del hecho de que, si bien el ser humano puede adaptarse a muchas cosas, cosas tales como el calor o el frío excesivo, la escasez de alimentos, los territorios áridos, etc., no puede, por cierto, adaptarse a dejar de ser según siente en su intimidad (imposiciones inconscientes).

Lo cultural verdadero es, siempre, una expresión de la totalidad de lo inconsciente.

Al punto valga mencionar que, como parte del proceso civilizatorio, casual o intencionalmente han aparecido simbolismos que en algunos casos logran confundir la percepción de las personas y engañar temporalmente al inconsciente por parodiar con cierto éxito aquello por lo que se reconocen los liderazgos auténticos.

Algunos ejemplos:

Pareja legal - Símbolo de macho y hembra dominantes.

Riqueza - Símbolo de macho líder o gran madre.

Proveedor - Símbolo de macho líder.

“Mantenida” - Símbolo de hembra de primero o segundo rango (en este caso y aunque no haya un vínculo legal, la mujer es alguien que, en virtud de ser reconocido como importante por el varón de referencia, accede a un espacio propio de poder).

Roles sociales

Aunque ya estaban allí desde el común relacionarse de machos y hembras, normativamente y en relación con lo socialmente aceptable (agradable, útil, beneficioso, etc.), estos roles aparecen de forma gradual y persistente como resultado de una meteórica evolución del pensamiento, la organización social, la posibilidad de acumular riqueza, las creencias y el crecimiento poblacional, embebido todo en la problemática de una diaria y cada vez más prolongada convivencia.

De por sí evidencian la intención de lograr un mayor y mejor aprovechamiento de los recursos humanos disponibles.

Su existencia, entonces, no responde a una idea brillante o autoritaria sino que es la resultante de innumerables experiencias simples y de un mismo tenor que en sí resultan confirmatorias de ciertas realidades, las que, por ser excluyentes, dan lugar al nacimiento de normas de conducta y comportamiento más elaboradas, así como a expectativas sociales e individuales acordes a lo que ya ha sido dado por cierto, positivo y principal.

Queda entonces a la vista que a pesar de los esfuerzos de las últimas décadas por demostrar lo contrario, jamás existió algo que pudiera ser entendido como un “reparto machista de tareas”; sí tuvo lugar una suerte de especialización que, con el tiempo, significó la desaparición de todo terreno neutral. Así, en la práctica, toda actividad pasó a ser estrictamente masculina o femenina, de modo que, por asociación, hasta los objetos comenzaron a tener connotaciones sexuales.

Interrogando personas cuya lengua madre es el inglés, que no reconoce sexo a las cosas, he podido comprobar que, en todas ellas, existe una bastante clara noción sobre la “pertenencia sexual” de un objeto determinado (existe sí, un diccionario que da cuenta de aquello que es masculino o femenino).

En atención a lo dicho, antes de soltarnos a despotricar contra los roles sociales tradicionales, señalando, caso a caso y desde lo

ideológico, aquello que a primera vista aparece como algo injusto, cada uno ha de tener presente que, más allá de lo originalmente impuesto por los mandatos secundarios, tales o cuales expectativas y exigencias laderas de lo instintivo desconocen todo interés individual o sectario en beneficio del interés general. Lo que las sostiene no es la intención de privilegiar uno u otro sexo, sino la voluntad de mantener y perfeccionar un orden natural dado que es y fue reconocido como el que más garantías ofrece para la supervivencia, la prosperidad y la compactación de la sociedad.

A partir de ello, y reconociendo que el sentido de supervivencia del ser humano está, por fuerza, asociado a un sistema comunitario, queda claro que plegarse al orden que le hace posible y ratificarlo resulta fundamental, en tanto es lo que finalmente garantiza el armado y cohesión de una sociedad que, en sí misma y desde siempre, funciona como garantía para sobrevivir, progresar y desarrollarse. De ello se desprende que, cuestionar en profundidad la legitimidad de aquello en que se funda el orden social por el simplismo de desacreditar la identidad natural y sociocultural de los modelos masculino y femenino, evidencia una clara intención de debilitar o destruir la médula de la sociedad misma en función de disminuir la capacidad de acción y reacción de sus partes.

Si bien “organización no es todo, pero todo es nada sin organización” (dicho popular alemán), no es menos cierto que, sin orden, no hay organización posible.

A su vez, el orden responde al principio de autoridad, en tanto éste es el único capaz de definir y legalizar la competencia de uno u otro individuo respecto de un opuesto sexual, de un grupo o de la sociedad en su conjunto.

La autoridad, por su parte, responde al principio de legitimidad, y éste a una íntima convicción (equivocada o no) de todo tercero involucrado acerca de la superior condición de quien ha de representarle (quienes le reconocen autoridad lo hacen con beneplácito).

Toda otra autoridad es producto de diversas formas de extorsión.

La igualdad de los sexos

En una obra de teatro, el rol de los actores está determinado por el guión del autor. En la vida diaria, el guión de cada individuo está determinado por su sexualidad, por lo inconsciente y por sus experiencias todas más una selección de verdades transgeneracionales (proceso formativo) que le son transmitidas consciente e inconscientemente por el entorno.

A su vez, las diferencias por las que finalmente más se identifican y distancian los roles asumidos e invisiblemente asignados a hombres y mujeres existen, también, en razón de que hombres y mujeres son, si bien suplementarios, diferentes entre sí; y no perduran por imposición o por capricho sino porque, en verdad, se corresponden con las más puras e irrenunciables pulsiones de cada sexo (instinto).

a) Macho - dominancia territorial - “el afuera” (mundo).

b) Hembra - maternidad - “dominancia del adentro” (hogar y alrededores cercanos).

Pregonar entonces la igualdad de los sexos como algo factible y hasta como sinónimo de progreso implica financiar una involución del entramado social, máxime si a favor de ello se insiste en afirmar o dar a entender que, hombre o mujer -y sin que importe de qué hablemos- tienen o pueden sentir las mismas responsabilidades; de lo que se desprende que también deben tener las mismas capacidades, cualidades, intereses y respuesta emocional. En consecuencia los mandatos secundarios y hasta las mismas sociedades femenina y masculina podrían desaparecer o entremezclarse según conviniera y por la sola voluntad de que así fuera.

Tras décadas de manipulación psicológica, las pruebas de tal fraude conceptual están al canto, a saber: descomposición social, niños crecidos sin modelos ciertos de padres y madres, infinidad de hombres y mujeres solos de toda edad, altísimos índices de suicidio, desaliento generalizado, pérdida de principios éticos y valores morales, brutal aumento de la delincuencia así como de crímenes aberrantes, ausencia de referentes sociales y sexuales atendibles, violencia armada en las escuelas, perversión o pérdida de usos y costumbres que unen a la familia, graves conflictos de identidad, graves problemas de integración social, robo de niños, bisexualidad creciente, alcoholismo y drogadicción rampantes, tristeza, etc.

En suma, hablar de igualdad es ignorar con premeditación y alevosía las profundas diferencias que unen y separan a los sexos, pretendiendo, no solo que a lo largo de sus vidas hombres y mujeres comparten las mismas experiencias, sino que incluso pueden sentir e interpretar de igual manera la realidad.

También es desconocer caprichosamente la procedencia de los roles por el puro gusto de complacer una ambición intelectual desmedida que aún no comprendió (o comprendió muy bien) que, cuando por intermedio de la voluntad la inteligencia pretende imponerse a la suma de lo instintivo y a lo inconsciente transmitido

de generación en generación siempre habrá de fracasar provocando gran angustia y ansiedad; y que para llevar a la práctica siquiera una parte de esta fantasía de igualdades imposibles se deberá recurrir, en todos los casos, a la represión y humillación más crueles que puedan imaginarse, negándole a todo sujeto la posibilidad de ser quien es, para lo cual nació y fue, además, preparado, instándole, a continuación, a reconocer públicamente que así se siente bien y hasta mejor.

En otras palabras, es exigirle que renuncie “con visible gozo” a tramos fundacionales de su identidad animal y sociocultural.

Francamente cuesta imaginar a un torturado convalidando la tortura que le aplica su verdugo, a no ser que negarse a tal perversidad implique aún más castigo.

Pues bien; esto es justamente lo que sucede en el momento histórico que nos toca vivir; momento en el cual la amenaza de ese castigo extra del verdugo está dada por la exclusión social que una mayoría agita ante los que no acatan o simplemente dudan de las bondades del discurso oficial.

Lo ciertamente curioso, debe decirse, es que esa mayoría no actúa así por un íntimo convencimiento acerca de la “indiscutible verdad” que defiende tal discurso, sino por el solo temor de poder llegar a ser, a su vez, discriminada. Responde, entonces, a la extorsión de que es víctima.

Si bien esta pretensión intelecto-mediática de que hablamos suele aparecer y se presenta como algo relativo a ideales humanistas convocados en aras de construir un mundo más justo y mejor, en realidad responde a ambiciones geopolíticas y económicas que nada tienen que ver con ello y a las que los intelectuales, en soledad o bien desde instituciones públicas y organismos de la más variada especie, una vez más en la historia no estarían haciendo otra cosa que acompañar y refrendar con postulados e investigaciones a medida. Hablo de una intención ajena y opuesta al bien común, pero que necesariamente debe aparentar lo contrario para poder seguir adelante.

Nota

La OMS dio a conocer un estudio (2001-2002) según el cual trasciende que, básicamente; “El matrimonio hace infeliz a la mujer”. Esto, sin siquiera diferenciar tiempos y circunstancias, detenerse en la incidencia psico-emocional del adoctrinamiento ideológico de la época ni señalar la índole de aquello por lo que ella más suele elegir una pareja, el entusiasmo: (simpatías, afectos frágiles y conveniencia).

Por elevación, dado que matrimonio es siempre sinónimo de pareja estable, y esta de hijos (familia), al obviar toda puntualización de

fondo que pudiera poner en duda lo dicho, tal declaración encaja perfectamente con la intencionalidad de lograr que la mujer postergue, minimice o renuncie a la concepción, que al menor inconveniente rompa vínculos habidos, o bien que postergue aquellos en ciernes en razón de potenciar el aislamiento individual y la debilidad política de la comunidad, al tiempo de afectar a la población femenina el mayor tiempo posible al mercado laboral (más consumo, más recaudación de impuestos).

Segunda parte

El servirse de argumentaciones aparentemente plausibles pero indudablemente falsas a fin de explicar la razón por la que es posible una total igualdad entre los sexos para, a continuación, declarar retrógrado todo comportamiento que pueda ser identificado como tradicional, no persigue más que legalizar con pretendida coherencia y por asalto un discurso que de otro modo no podría sostenerse (especialmente cuando se hace ante mayorías que, por falta de formación, información o tiempo para pensar, no pueden ni tienen la oportunidad de defenderse intelectualmente).

Respecto de la intelectualidad que participa en este carnaval de mentiras, intereses malsanos, caprichos, envidias y resentimientos de todo orden, debo decir que cuando a sus miembros no se les pueda tildar de cobardes o mercenarios, al menos ha de pensarse que un porcentaje descomunal de las inteligencias de la época (obviamente más estúpidas que inteligentes) ha sido colonizado por premisas inocentes rayanas en un infantilismo peligrosísimo para el bien común. No debe pasarse por alto que son intelectuales y comunicadores sociales quienes, quieran o no, les guste o no, tienen la responsabilidad de formar y conducir la conciencia pública a buen puerto; lo que, entre otras cosas, significa ofrecer información variada, veraz, útil e importante, alentando a las gentes a la reflexión más que al aprendizaje; un todo cuya consecuencia más contundente es que las personas desarrollen un pensamiento propio.

En lo que toca a los responsables ideológicos y financieros del adoctrinamiento que vivimos a diario, tan dueños de los medios y las economías como del hacer de muchos políticos y funcionarios de primer nivel, estos viven sus días de soberbia acunados por la certeza de que ningún opositor de cuidado tendrá un inmediato, masivo o continuo acceso a los medios de comunicación más importantes y

de que, en caso de haber escrito algo, la obra no será publicada o lo suficientemente publicitada y difundida como para que su discurso consiga llegar a la gente al punto de poder influir decisivamente en la conciencia pública (formar opinión). En último caso se reservan el derecho de hacerle asesinar o enviarlo a prisión bajo cargos falsos.

Ora la televisión, ora la radio

Observando los medios

Quien por conversar o discutir privadamente y en confianza acerca de la legitimidad de los roles tradicionales se haya percatado de que la disidencia pública con el discurso oficial es muchísimo mayor de lo que se nos muestra o permite imaginar, quizá también haya observado que los medios no acostumbran entrevistar a quién que no comulgue con la ideología de turno y que, cuando lo hacen, casi inevitablemente, él o los invitados son personajes que no tienen credibilidad, tanto por ser de avanzada edad (“antiguos”) como por pertenecer a grupos religiosos radicales; individualidades con las que el grueso de la audiencia jamás podrá identificarse (aun en el acierto, lo que de unos y otros puedan decir no será tomado en cuenta, reforzando la idea de que el discurso oficial habla con verdad).

Considérese que no estoy hablando de algo improvisado, sino del uso profesional y sistemático de técnicas propias de lo que se conoce como “psicología de propaganda”.

Ejemplos

Como reserva estratégica para desmerecer todo discurso opositor que haya logrado cierta difusión y notoriedad, lo más probable es que a la persona que le haya emitido se la invite a participar en programas de televisión en los que:

a) Se ocuparán muy bien de no permitirle verter sus conceptos sin que medien infinidad de interrupciones cuya razón es dar la impresión de que lo que haya de decir no es importante (degradar su discurso a simple entretenimiento).

b) Sin que el grueso del público lo distinga como algo preparado, se le intentará irritar y exasperar, a fin de desacreditar su imagen pública.

Junto con su discurso, tal momentáneo desequilibrio emocional le hará aparecer como alguien poco confiable y, si fuera el caso de que al sentirse atacado con vileza se hubiera comportado agresiva o despreciativamente, esto le volverá antipático.

Debe tenerse presente que quienes entrevistan normalmente gozan

de la simpatía del público que acostumbra a ver el programa en cuestión. Además, dado que el periodista funciona como representante de la audiencia, todo aquello que, en general, pueda visualizarse como una agresión gratuita contra él se convertirá en una agresión al espectador (esto provocará un inmediato rechazo del entrevistado y del planteo que haya podido hacer).

c) Se le pondrán interlocutores de poca capacidad intelectual, para que el tema y el contenido de su discurso sea asociado a algo barato y sin importancia (entretenimiento).

d) Si verdaderamente pudo verter sus conceptos con claridad, no se le invitará más (lo “desaparecen”), con lo cual se generará en quien escuchó con atención la sensación de que en alguna oportunidad aquel “francotirador” fue rebatido y fracasó; que debió haberse equivocado en lo que planteara.

e) También es posible que, si logró transmitir sus conceptos con éxito y despertó gran interés público, aquí y allá y sin su concurrencia, se organicen numerosas tertulias y entrevistas donde se pretenderá hablar seriamente del tema cuando en realidad solo se le atacará y disminuirá.

En estos casos, los responsables invisibles de los programas en cuestión (productores) suelen servirse de invitados poco o nada confiables, tal vez extravagantes o carentes de preparación suficiente, para que jueguen el papel de defensores de la idea, lo cual instala en la conciencia del público la sensación de que aquellos conceptos que alguna vez llamaron su atención pertenecen al patrimonio de gente rara o incompetente con la que no desean ni pueden identificarse, ergo, la idea no es válida.

f) Asimismo se confía en que los intelectuales que durante años hablaron y organizaron toda su vida privada y profesional en torno del discurso oficial, se hayan identificado tanto con este, que ya no puedan desdeñarse sin que ello actúe como una negación de su imagen pública o de su propio Yo. En otras palabras, se confía en aquellos que, por lo expuesto, habrán de oponerse públicamente al discurso del “francotirador”, sin consideraciones de ningún tipo, toda vez que tengan oportunidad y sin despreciar el recurrir impudicamente al chiste o a argumentaciones infantiles.

g) Cuando aparezca en televisión se le invitará a situarse en

de que, en caso de haber escrito algo, la obra no será publicada o lo suficientemente publicitada y difundida como para que su discurso consiga llegar a la gente al punto de poder influir decisivamente en la conciencia pública (formar opinión). En último caso se reservan el derecho de hacerle asesinar o enviarlo a prisión bajo cargos falsos.

Ora la televisión, ora la radio

Observando los medios

Quien por conversar o discutir privadamente y en confianza acerca de la legitimidad de los roles tradicionales se haya percatado de que la disidencia pública con el discurso oficial es muchísimo mayor de lo que se nos muestra o permite imaginar, quizá también haya observado que los medios no acostumbran entrevistar a quién que no comulgue con la ideología de turno y que, cuando lo hacen, casi inevitablemente, él o los invitados son personajes que no tienen credibilidad, tanto por ser de avanzada edad (“antiguos”) como por pertenecer a grupos religiosos radicales; individualidades con las que el grueso de la audiencia jamás podrá identificarse (aun en el acierto, lo que de unos y otros puedan decir no será tomado en cuenta, reforzando la idea de que el discurso oficial habla con verdad).

Considérese que no estoy hablando de algo improvisado, sino del uso profesional y sistemático de técnicas propias de lo que se conoce como “psicología de propaganda”.

Ejemplos

Como reserva estratégica para desmerecer todo discurso opositor que haya logrado cierta difusión y notoriedad, lo más probable es que a la persona que le haya emitido se la invite a participar en programas de televisión en los que:

a) Se ocuparán muy bien de no permitirle verter sus conceptos sin que medien infinidad de interrupciones cuya razón es dar la impresión de que lo que haya de decir no es importante (degradar su discurso a simple entretenimiento).

b) Sin que el grueso del público lo distinga como algo preparado, se le intentará irritar y exasperar, a fin de desacreditar su imagen pública.

Junto con su discurso, tal momentáneo desequilibrio emocional le hará aparecer como alguien poco confiable y, si fuera el caso de que al sentirse atacado con vileza se hubiera comportado agresiva o despreciativamente, esto le volverá antipático.

Debe tenerse presente que quienes entrevistan normalmente gozan

de la simpatía del público que acostumbra a ver el programa en cuestión. Además, dado que el periodista funciona como representante de la audiencia, todo aquello que, en general, pueda visualizarse como una agresión gratuita contra él se convertirá en una agresión al espectador (esto provocará un inmediato rechazo del entrevistado y del planteo que haya podido hacer).

c) Se le pondrán interlocutores de poca capacidad intelectual, para que el tema y el contenido de su discurso sea asociado a algo barato y sin importancia (entretenimiento).

d) Si verdaderamente pudo verter sus conceptos con claridad, no se le invitará más (lo “desaparecen”), con lo cual se generará en quien escuchó con atención la sensación de que en alguna oportunidad aquel “francotirador” fue rebatido y fracasó; que debió haberse equivocado en lo que planteara.

e) También es posible que, si logró transmitir sus conceptos con éxito y despertó gran interés público, aquí y allá y sin su concurrencia, se organicen numerosas tertulias y entrevistas donde se pretenderá hablar seriamente del tema cuando en realidad solo se le atacará y disminuirá.

En estos casos, los responsables invisibles de los programas en cuestión (productores) suelen servirse de invitados poco o nada confiables, tal vez extravagantes o carentes de preparación suficiente, para que jueguen el papel de defensores de la idea, lo cual instala en la conciencia del público la sensación de que aquellos conceptos que alguna vez llamaron su atención pertenecen al patrimonio de gente rara o incompetente con la que no desean ni pueden identificarse, ergo, la idea no es válida.

f) Asimismo se confía en que los intelectuales que durante años hablaron y organizaron toda su vida privada y profesional en torno del discurso oficial, se hayan identificado tanto con este, que ya no puedan desdeñarse sin que ello actúe como una negación de su imagen pública o de su propio Yo. En otras palabras, se confía en aquellos que, por lo expuesto, habrán de oponerse públicamente al discurso del “francotirador”, sin consideraciones de ningún tipo, toda vez que tengan oportunidad y sin despreciar el recurrir impudicamente al chiste o a argumentaciones infantiles.

g) Cuando aparezca en televisión se le invitará a situarse en

estos más jóvenes o no (desencanto - poco queda por demostrar y defender).

2) Cuando siente que hacerlo no le perjudica, porque en quien está a su lado no reconoce a alguien que le represente (relaciones temporales, informales o muy deterioradas, nada importa).

3) Cuando la culpa, real o imaginaria, hace que el implicado trate de redimirse, lo que le llevará a asumir actividades que le disgustan sobremanera, a fin de ser perdonado.

4) Cuando se trata de individuos desilusionados de la vida para los que, por una u otra razón, ya todo da igual.

5) Cuando la referencia es: varones de espíritu femenino o mujeres de espíritu masculino.

6) Cuando hablamos de hombres incapaces de argumentar convincentemente en contra y que, por ello mismo, por callar, permitirán que lo que les desagrada se transforme en una norma.

7) Cuando hablamos sobre varones de poca personalidad.

8) Cuando son individuos emocionalmente dependientes de su pareja; personajes capaces de aceptar cualquier cosa con tal de sostener la relación.

9) Cuando, luego de muchos años de convivencia, la relación ha evolucionado al punto en que los integrantes de la pareja han podido desarrollar un compañerismo que permite hacerse cargo de algunas de las tareas del otro, sin por esto sembrar en él una duda plausible sobre cuáles son las propias y verdaderas responsabilidades (roles).

10) Individuos cuya masculinidad se encuentre, genéticamente, muy contaminada por lo femenino.

Respecto de estas líneas, el latiguillo (y único argumento feminista) dice que los hombres pueden hacerse cargo, en igual medida, de las tareas de la mujer. Esto es verdad, pero siempre y cuando no se refiera a reemplazar emocionalmente a la esposa/madre, sino a la parte técnica del trabajo que ella realiza y, además, cuando no se consideren aquellas resistencias psicológicas que, sea por hacerle sentir avergonzado o culposo (incómodo), atentan contra la felicidad del individuo en cuestión. Lo mismo vale, por supuesto, para aquellas madres que, inducidas a desempeñarse laboralmente fuera del hogar, a diario se ven enfrentadas a la culpa que, natural y cultural pero inevitable, ha de surgir en ellas por entender que descuidan a sus hijos y esposos. También para aquellas que trabajan fuera y son el único sostén económico de su pareja, en particular cuando avizoran que la situación habrá de sostenerse en el tiempo.

Información de interés

Una encuesta realizada en Italia entre niños de 5 a 6 años -aún no contaminados por el discurso oficial- y publicada en el año 2003, dio como resultado que una abrumadora mayoría se avergüenza de ver a su padre haciendo tareas hogareñas, consideradas femeninas.

En la oportunidad se habló de que, muy probablemente, considerando que el reparto específico de tareas tiene millones de años de antigüedad, los roles femeninos y masculinos formen parte del legado inconciente de la especie, esto es, no pueden modificarse sin que generen sentimientos negativos, producto de contravenir aquello que -en su más profunda intimidad- cada uno de nosotros da por cierto.

¡Bienvenida a la realidad!

Muy a menudo con una sonrisa, estas palabras les son dichas por mujeres experimentadas a todas aquellas madres jóvenes queengañadas por el discurso de la modernidad, fueron llevadas a pensar que, una vez constituyeran una familia sus parejas actuarían con la misma dedicación, gusto y responsabilidad respecto del hogar y los hijos.

Lo cierto es que, aunque por amor, ideología o simplemente por ingenuidad muchos varones se presten a declararse tan capaces o dispuestos como cualquier mujer para enfrentar tareas propias de lo femenino, enfrentados a la situación de un hogar con niños pequeños, su incompetencia a tales efectos queda demostrada en breve.

Postulado - La estructura psico-neurobiológica de las especies no puede modificarse a voluntad ni, mucho menos, por ley o por capricho.

Últimas palabras

Partes fundantes e irrenunciables de nuestro ser, los mandatos secundarios tienen la particularidad de no desaparecer ni desvirtuarse, y marcan el norte de cada sexo en función de asegurar la existencia de un proceso por el cual, en principio, habrá de seleccionarse y prevalecer el mejor material genético.

Derivados de ello y en razón de que el ser humano es un ser social, los roles son lo único que hace posible una convivencia fructífera entre las partes en tanto, siendo tan diferentes, dejadas a su suerte ambas sexualidades tienen pocas probabilidades de sostener un vínculo pacífico, armonioso y perdurable que a su vez resulta imprescindible

para la supervivencia y el progreso generales.

Queda entonces claro que, quien por la sola voluntad de cambiar el orden de las cosas y por las razones que tenga eduque en oposición a la naturaleza de nuestra más pura identidad sexual y social, o la oculte, no solo no logrará su propósito sino que, amén de afectar negativamente el bienestar de la comunidad, generará al educando conflictos y problemas de la más variada especie e intensidad que, lejos de reportarle beneficios, habrán de perjudicarlo severamente.

Anécdota

Destacada profesional del diseño publicitario, Alma (32), madre de dos niños de entre uno y tres años y muy buena amiga, agobiada por su responsabilidad respecto de las muchas cosas que implica el hacerse cargo de una familia decía irritada: “¡Lo que me da rabia es que nos hayan engañado todo el tiempo. Nadie te advierte de que vas a ser madre y de qué se trata, nadie te enseña nada que sirva para eso, no nos dicen la verdad; lo único que escuchas es que algún día vas a trabajar y que somos todos iguales, que tampoco es cierto!” (en 2006, por el bien de la pareja y los hijos, Alma entendió necesario renunciar a su trabajo de ¡8000 euros mensuales! Me urge agregar que Richard, su esposo no es un hombre de dinero ni tiene una ocupación que justifique actitud semejante).

“Richard me ayuda como puede”, continuó diciendo, “pero no es lo mismo, los hombres no son como una, y tampoco quiero que sea una extraña la que críe a mis hijos”.

A lo que pregunté: “¿Podrías identificar a los que te mintieron?”

Pensó un momento y respondió de la siguiente manera: “¡Los educadores, desde la escuela primaria, todo el tiempo!”; y agregó: “¡Si no fuera porque en casa me educaron tradicionalmente estaría absolutamente perdida! ¡Imagínate el desastre que debe ser una abogada que se haya criado y educado en Nueva York, con hijos y marido!

Los roles no son producto sino motivo de legislación

Esto significa que la psicología de machos y hembras no puede “inventarse” o modificarse por la simple promulgación de una o más leyes, sino que, a lo sumo, estas podrán regular -parcial y muy puntualmente-, bien o mal, su interacción en asuntos que tengan relación con lo material o con la protección física y psicológica del individuo.

Es así como, cuando desde la cúpula dirigente se interviene severamente sobre las responsabilidades sociales y sexuales íntimas de unos y otros, ello tendrá carácter dictatorial, ya que, en estos casos

y a pesar de la importancia que reviste, por saber que el grueso de la población no aprobaría decisiones que van en contra de su sentir y convicciones, el asunto jamás será sometido a consulta.

Sin lograr cambiar nada que verdaderamente resulte de utilidad para el común, lo que sí se conseguirá será generar gran malestar, desazón e irritabilidad a nivel general, y profunda desconfianza en la dirigencia, porque... por su propia naturaleza, la sensibilidad más profunda y representativa de hombres y mujeres respecto de tal o cual asunto de íntima trascendencia no permite que la sometan, ni se presta al chantaje que supone la vil amenaza de una ley escrita y aprobada por unos pocos individuos disociados del conjunto.

Leyes y proclamas por el estilo, por implicar una flagrante y pública negación de la identidad individual más profunda, representan, más allá de la burla, una agresión sin precedentes.